DECRETO Nº. 12678 204

Ministerio del Interior

NOMBRANDO JEFES POLITICOS DE VARIOS PUNTOS DE LA REPUBLICA.-

N. 3104

Asunción, Diciembre 24 de 1920.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.-Nómbrase Jefe Político de Itauguá, al señor Agustín Cabral, con antiguedad del 18 del corriente, en reemplazo del señor Fernando Urizar (h), que renunció.-

Art.2º.-Nómbrase Jefe Político de San Joaquín, al señor Nestor Arce Rojas, en reemplazo del señor José D. Alvarenga, que renunció.-

Art.3º.-Nómbrase Jefe Político de Bobí, al señor Ramón Redes, en reemplazo del señor Anastasio Redes, que renunció.-

Art.4º.-Nómbrase Jefe Político de Ybycuí, al señor Ramón Barreto, en reemplazo del señor Juan Florencio, que renunció.

Art.5º.-Nómbrase Jefe Político interino de Arroyos y Esteros, al señor Manuel Maria González, en reemplazo del señor Pedro Pablo Escobar Martínez, que pasa a otro puesto.-

Art.6º.-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-

MINISTRO DEL INTERIOR